

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 113

Fecha Estado: 5/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200002400	Verbal	GI SELA DEL SOCORRO SUAREZ SEPULVEDA	EDIFICIO GIRAUPA 3 Y 4 P.H.	Auto pone en conocimiento Incorpora. Corre traslado. Suspende. Reconoce personeria	04/09/2023		
05001400301220210094800	Ejecutivo Singular	PASAJE COMERCIAL JUNIN MARACAIBO P.H.	MARTIN APUL BECKER	Auto termina procesos por desistimiento tácito Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	04/09/2023		
05001400301220220049900	Ejecutivo con Título Prendario	ASESORIAS Y TRAMITES DAVID Y JOHANA S.A.S (TAX DJ S.A.S)	FRANCISCO AVERY PINEDA SALINAS	Auto resuelve solicitud Deja sin efecto auto del 24 de julio de 2023. Ordena comisión	04/09/2023		
05001400301220220084700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	CARLOS MARIO ARROYAVE ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución – Niega embargo. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	04/09/2023		
05001400301220220102100	Ejecutivo Singular	FINAVAL S.A.S.	LUIS ALFONSO DURANGO LOZANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Repone – Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	04/09/2023		
05001400301220220102100	Ejecutivo Singular	FINAVAL S.A.S.	LUIS ALFONSO DURANGO LOZANO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	04/09/2023		
05001400301220220113000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARIA VICTORIA AGUDELO RIOS	COMPAÑIA DE CREDITOS RAPIDOS S.A.S	Auto resuelve recurso Se abstiene de dar trámite al recurso de reposición. Releva terna liquidadores – Requiere parte interesada	04/09/2023		
05001400301220220117100	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS HERNAN GIRALDO GARCIA	MARIA ESTHERBINA BEDOYA LARGACHA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Decreta embargo. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	04/09/2023		
05001400301220220130200	Monitorio documental	JOHAN ALEXIS JIMENEZ MORA	HERBER ARDILA ORREGO	Auto requiere ncorpora. Requiere so pena desistimiento tácito	04/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230005400	Verbal	INMOBILIARIOS ASOCIADOS S.A.S.	GENESIS DE LOS ANGELES GONZALEZ URANGO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Decreta terminación por desistimiento tácito	04/09/2023		
05001400301220230013900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO DE BOGOTA S.A.	CARLOS ANDRES TABARES DEVIA	Auto termina proceso Termina proceso por carencia de objeto	04/09/2023		
05001400301220230017700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FERNEY ANDRES RUA LOPERA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	04/09/2023		
05001400301220230017700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FERNEY ANDRES RUA LOPERA	Auto ordena oficiar Requiere Información Financiera CIFIN	04/09/2023		
05001400301220230043700	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GRUPO R5 LTDA	JUAN FERNANDO CATAÑO GIL	Auto termina proceso Termina proceso por carencia de objeto	04/09/2023		
05001400301220230047700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	PEDRO MANUEL ROYERO ESCOBAR	Auto resuelve adición providencia Adiciona auto que libra mandamiento de pago	04/09/2023		
05001400301220230047700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	PEDRO MANUEL ROYERO ESCOBAR	Auto decreta embargo Decreta Embargo. Limita medida. No accede	04/09/2023		
05001400301220230071000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	SANTIAGO ALEJANDRO SUESCUN FRANCO	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Devolucion expediente Resuelve objeción frente a audiencia de negociación de deudas	04/09/2023		
05001400301220230075100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GRUPO R5 LTDA	NADER GUILLERMO RESTREPO NEGRETE	Auto termina proceso Termina proceso por carencia de objeto	04/09/2023		
05001400301220230101200	Verbal Sumario	JAMES ARANGO POSADA	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	04/09/2023		
05001400301220230103600	Ejecutivo Singular	LUCKAS QUINTERO GUTIERREZ	EDGAR DARIO SANCHEZ MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	04/09/2023		
05001400301220230103600	Ejecutivo Singular	LUCKAS QUINTERO GUTIERREZ	EDGAR DARIO SANCHEZ MEJIA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	04/09/2023		
05001400301220230105300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE CALIXTO FEDERICO ARREDONDO MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	04/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230105300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE CALIXTO FEDERICO ARREDONDO MARIN	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	04/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO  
SECRETARIO (A)